



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Dirección de Planeación y Control de Gestión  
Subdirección de Monitoreo y Evaluación



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# Informe Integral de Monitoreo Regional Risaralda

## Primer trimestre del año 2021



 ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080



**Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
**Dirección de Planeación y Control de Gestión**  
**Subdirección de Monitoreo y Evaluación**



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

## **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

**Presidente de la República** Iván Duque Márquez  
**Directora General** Lina María Arbeláez Arbeláez

**Subdirectora General**  
Liliana Pulido Villamil

**Directora de Planeación y Control de Gestión**  
Amanda Castellanos Mendoza

**Subdirector de Monitoreo y Evaluación**  
Nestor Fernando Zuluaga Giraldo

**Subdirectora de Mejoramiento Organizacional**  
Yaneth Sarmiento Forero

**Subdirector de Programación**  
Mario Alfonso Pardo Pardo

**Equipo de Monitoreo**  
Viviana Valderrama Duque  
Paola Cristina Cuellar Yara  
Rocio Enciso Garzon  
Andres Felipe Ramirez Giraldo  
Jesus Arturo Arenas Mejía  
Willy Villalba Castillo

**Bogotá, D. C., Marzo de 2021**

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080

## Índice

1.	Introducción	4
2.	Tablero de control	5
2.1.	Comparativo entre regionales	6
2.2.	Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3.	Resultados por áreas	9
3.	Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1.	Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.	11
3.2.	Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada	13
3.3.	Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)	15
3.4.	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	17
4.	Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	19
4.1.	Resultados por dimensiones MIPG	19
4.2.	Mapa estratégico	21
4.3.	Resultados por procesos	23
5.	Ejecución presupuestal	25
6.	Conclusiones	26
7.	Anexo	26
7.1.	<b>Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF</b>	27
7.2.	<b>Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado</b>	27
7.3.	<b>Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia</b>	28
7.4.	<b>Porcentaje de Avance del Cumplimiento de Actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión</b>	28
7.5.	<b>Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar</b>	29
7.6.	<b>Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.</b>	29
7.7.	<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.</b>	30
7.8.	<b>Porcentaje de UDS que implementan la forma de atención presencial bajo el esquema de alternancia en los servicios de Primera Infancia.</b>	31
7.9.	<b>Porcentaje de niños y niñas en servicios de Primera Infancia del ICBF que reciben complementación alimentaria a través de las modalidades de atención a la primera infancia del ICBF.</b>	31
7.10.	<b>Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM</b>	32
7.11.	<b>Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO</b>	33
7.12.	<b>Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación</b>	33
7.13.	<b>Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR</b>	34
7.14.	<b>Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)</b>	34
7.15.	<b>Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que recuperaron su estado Nutricional que se encuentran en la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional, CRN.</b>	35
7.16.	<b>Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.</b>	35
7.17.	<b>Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión</b>	36
7.18.	<b>Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO</b>	36
7.19.	<b>Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas</b>	37
7.20.	<b>Porcentaje Gestión de Acciones de Mejora</b>	37
7.21.	<b>Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF</b>	38
7.22.	<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.</b>	38
7.23.	<b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.</b>	39
7.24.	<b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.</b>	40



## 1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del primer trimestre del año de la Regional Risaralda y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa

estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 178 indicadores (aunque solamente bajan 59 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en Marzo, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

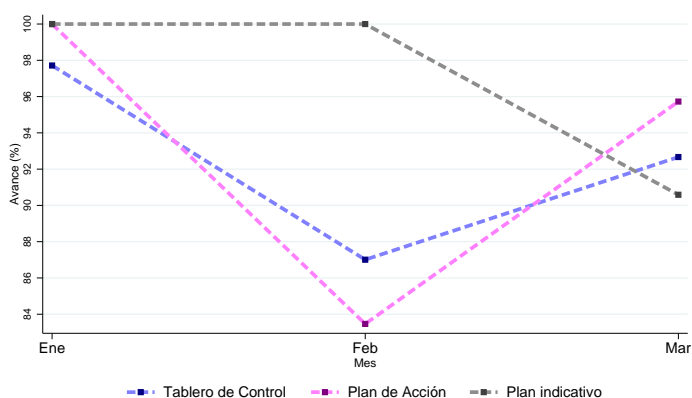
## 2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

**Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2021. Regional Risaralda.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

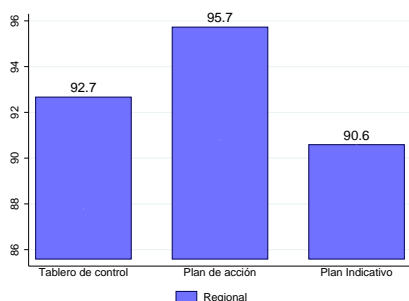
**Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de Marzo del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Risaralda obtuvo 92.7% en el Tablero de Control, 95.7% en el Plan de Acción y 90.6% en el Plan Indicativo (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

**Gráfica 3: Tablero de Control. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Risaralda comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Risaralda resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

**Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Marzo 2021.**



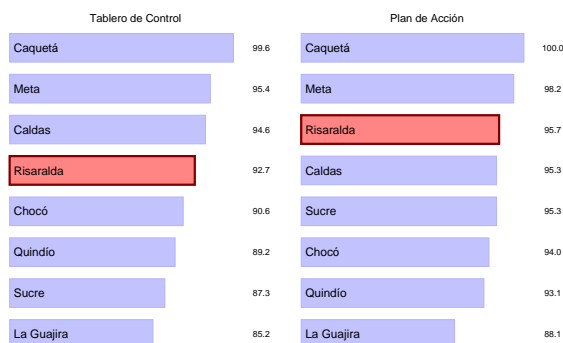
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Ordenamiento nacional:** La regional Risaralda es la No. 13 en el Plan den Acción, es la No. 15 en el Plan Indicativo y es la No. 15 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Risaralda solamente con regionales cercanas en población total (Risaralda se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Risaralda con regiones cercanas según las regiones naturales de Colombia (Risaralda

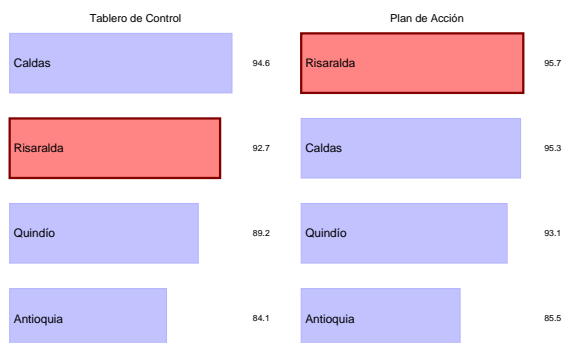
queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Risaralda con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

**Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Risaralda. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 5 centros zonales (con información) de la regional Risaralda, 4 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 % en el tablero de control. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70 %) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional

**Gráfica 7: Centros Zonales. Marzo 2021.**



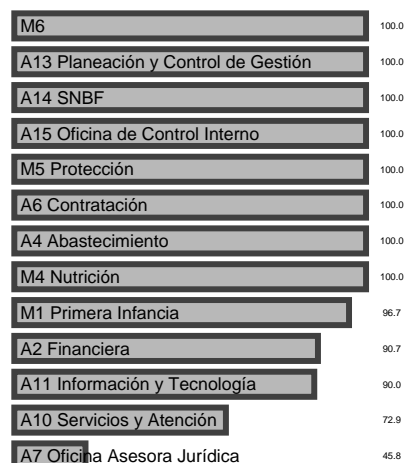
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: **Resultados por áreas. Marzo 2021.**

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Risaralda. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (M6) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte de superior de la gráfica. El área con menor avance (A7) obtuvo 45.8 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo) . Además, muestra el total de indicadores por área , incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: **Conteo de indicadores por áreas. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



### 3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Marzo de 2021. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

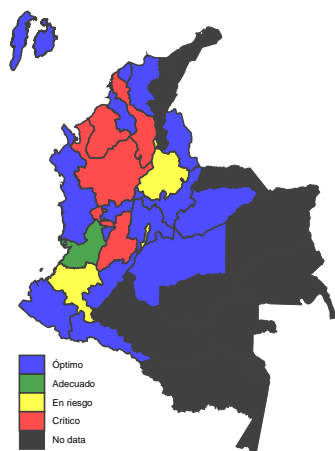
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales

del país para el corte de Marzo de 2021. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo de que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Número de bienes sobre los que se realizaron las actuaciones judiciales requeridas para su saneamiento judicial.

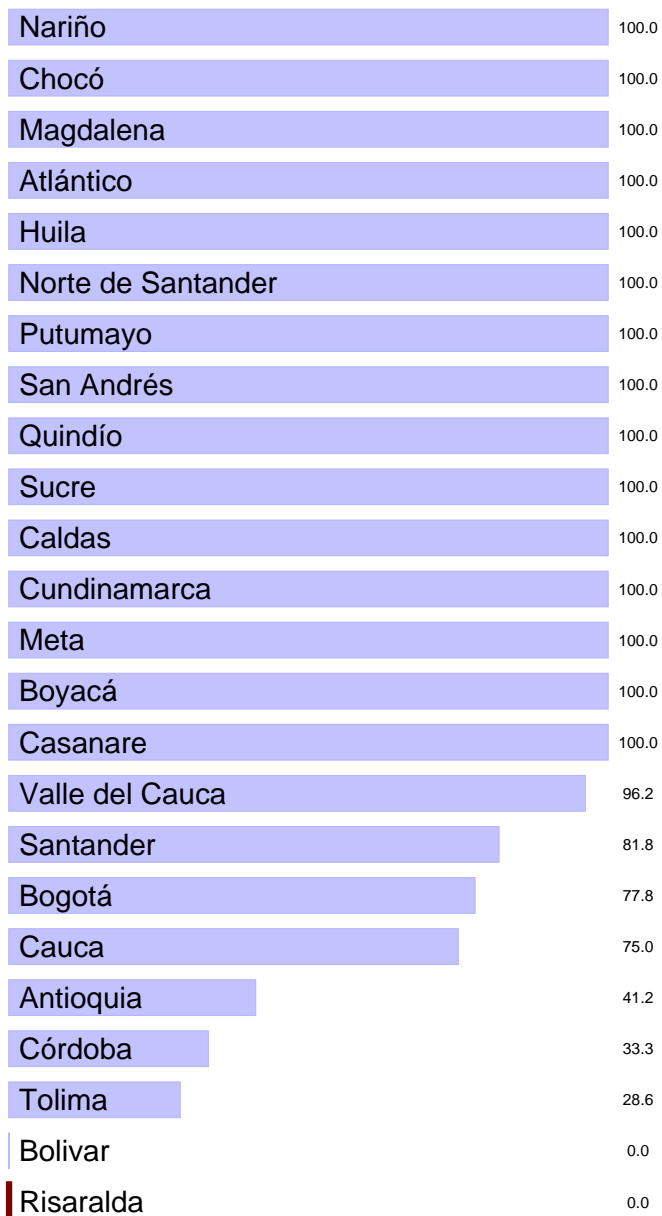
**Código del Indicador:** A7-PA5-05

**Estado del Indicador:** Crítico

**Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica

**Objetivo:** Conocer el número de bienes sobre los que se realizaron actuaciones judiciales para su saneamiento judicial.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Risaralda está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 0.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 24 de 24.

**Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Avances**

“ El 12 de abril coordinadora jurídica recibe correo del profesional CARLOS HERIBERTO RAMIREZ CARDOZO, donde indica que necesitaba para ese día a más tardar a las 3 de la tarde dar respuesta al memorando 20211043000027473 del 10 de marzo de 2021, dirigido a la Dra. MARIA CECILIA RAMIREZ CATTENEO, el 16 de marzo, donde daban una serie de recomendaciones y actividades para este indicador sobre saneamiento de bienes. Es de anotar que ese día que llegó el correo (16 de marzo), inició sus funciones la doctora CLAUDIA PATRICIA SERNA, como nueva directora, razón por la cual la Coordinadora Jurídica no se le compartió el memorando en cuestión, por la directora saliente. Se envió el informe conforme lo requerido, donde se explican los pormenores que se han presentado con cada uno de los inmuebles y la ilustración de las actuaciones administrativas que se han efectuado, previas al inicio de los procesos judiciales. ”

**Dificultades**

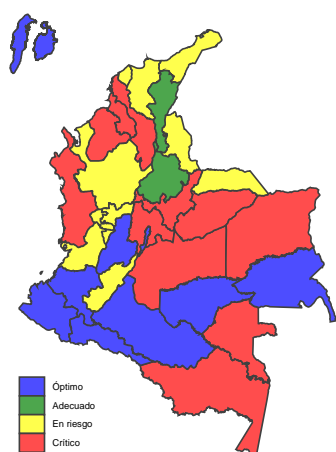
“ Los confinamientos que dificultan el desplazamiento a los inmuebles y la obtención de documentación necesaria para el inicio de los procesos y la corrección de la información en los documentos que se aportan a las entidades a las que se les requiere, por ejemplo el IGAC, y AREA ADNINA DE OCCIDENTE, que esta pendiente de respuestas de corrección de unos avalúos catastrales y la ausencia de trámites en lo que respecta a la adjudicación de inmuebles en sentencias judiciales. ”

**Estrategias**

“ Se elevaran derechos de petición y en defecto acciones de tutela si no se responden las peticiones dentro de los términos. Se realiza desplazamiento al inmueble ubicado en Santa Rosa para retomar compromisos de entrega por parte de los ocupantes. Iniciar las acciones judiciales, una vez se cuente con la documentación respectiva. Se programará reunión con el grupo administrativo para definir ruta de trabajo. ”

3.2. Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

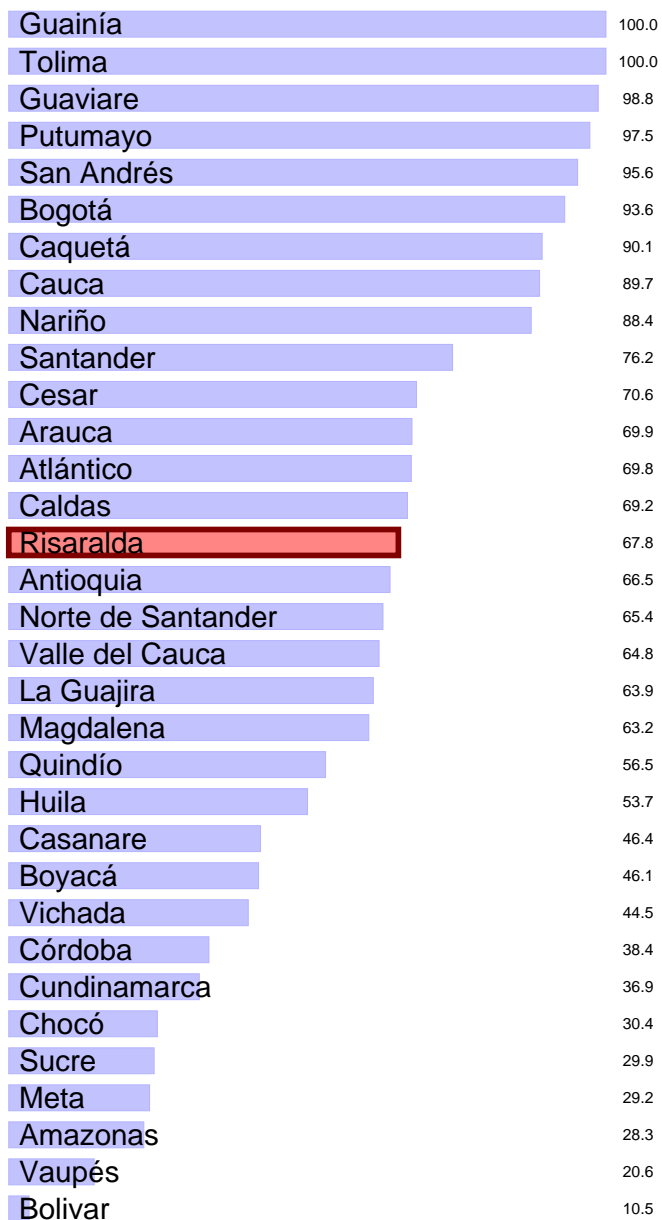
**Código del Indicador:** A2-PA1-06

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección Financiera

**Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**

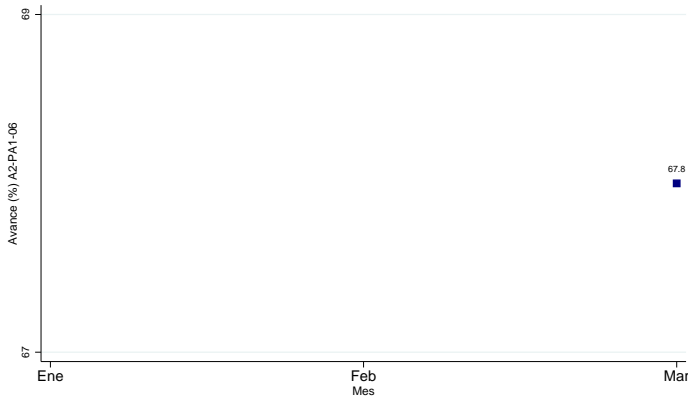


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Risaralda está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 67.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 15 de 33.

meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los

**Avances**

“ Del 100 de las cuentas que quedaron constituidas como Reservas Presupuestales se pagaron durante los meses de: enero, febrero y marzo el 67.8; el saldo restante que corresponde al 31.08 corresponden a las reservas presupuestales del CZ Pereira, CZ Santa Rosa, GAT y Grupo Administrativo quienes le darán el trámite durante los meses siguientes, con los contratos que están pendientes. ”

**Dificultades**

“ Los supervisores de los contratos no han dado cumplimiento con los informes para la liberación o el pago de las reservas lo cual ha impactado en el cumplimiento de la meta. ”

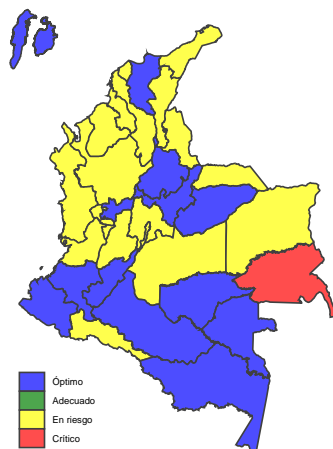
**Estrategias**

“ Formular acción de Mejora a los responsables. ”

### 3.3. Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Vaupés	100.0
Nariño	100.0
Cauca	100.0
San Andrés	100.0
Santander	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Magdalena	100.0
Boyacá	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Amazonas	100.0
Huila	100.0
Norte de Santander	99.8
Cesar	99.7
Meta	99.6
<b>Risaralda</b>	99.6
Bogotá	99.3
Valle del Cauca	99.3
Cundinamarca	99.1
Atlántico	99.0
Chocó	98.9
Sucre	98.9
Córdoba	98.9
Arauca	98.9
Tolima	98.7
La Guajira	98.6
Antioquia	98.3
Quindío	98.2
Putumayo	97.9
Bolívar	97.4
Vichada	97.2
Guainía	66.7

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)

**Código del Indicador:** A10-PT1-06

**Estado del Indicador:** En riesgo

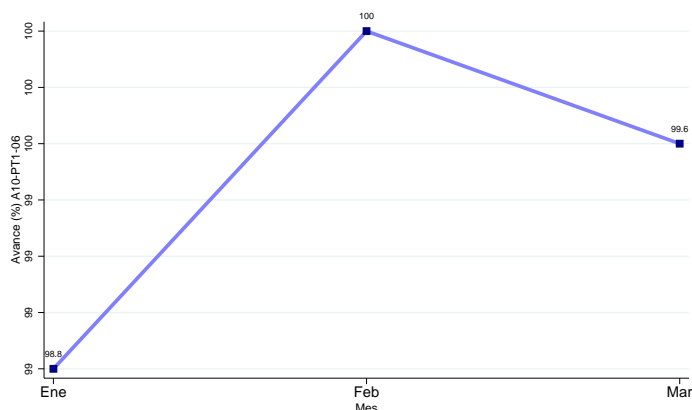
**Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención

**Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional.

La Gráfica 17 (y el mapa contigo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Risaralda está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 17 de 33.

meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los

**Avances**

“ En el mes de Marzo/21 los Cz obtienen sus resultados en Óptimo 100, excepto el CZ Belén de Umbria 85,7-1 en RIESGO por 1 petición agendada por fuera de término según socialización realizada por Servicios y Atención de la Sede Nacional. ”

**Dificultades**

“ CZ Belén de Umbria: 28310986 Falta de apropiación del Agendamiento por SEAC ”

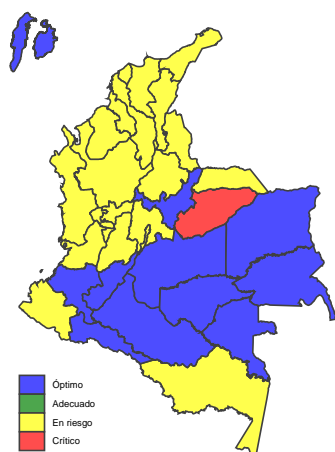
**Estrategias**

“ Retroalimentación de la guíaRetroalimentación SEAC Sensibilización por e-mail sobre la importancia de direccionar en términosRetroalimentación línea técnica agendamiento SEAC Seguimientos permanentes para evitar el vencimiento de términos ”

### 3.4. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Putumayo	100.0
San Andrés	100.0
Vaupés	100.0
Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Meta	100.0
Huila	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Norte de Santander	99.8
Caldas	99.7
Bogotá	99.7
<b>Risaralda</b>	99.6
Tolima	99.6
Santander	99.6
Magdalena	99.5
Bolívar	99.5
Nariño	99.5
Sucre	99.3
Chocó	99.2
Valle del Cauca	99.1
La Guajira	98.8
Córdoba	98.8
Arauca	98.2
Cesar	98.1
Antioquia	98.0
Amazonas	97.4
Atlántico	97.1
Cundinamarca	96.9
Quindío	96.8
Casanare	88.5

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

**Código del Indicador:** PA-131

**Estado del Indicador:** En riesgo

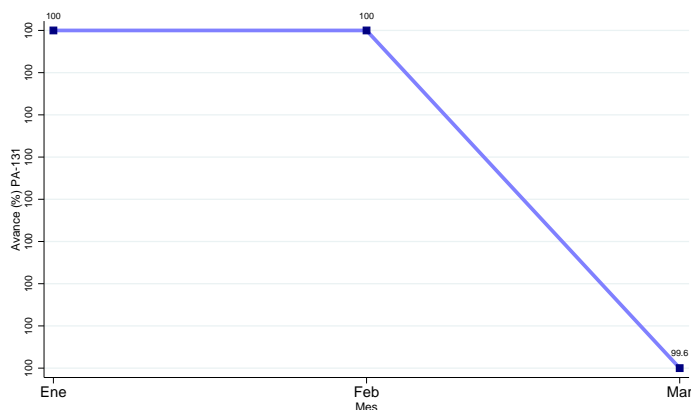
**Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención

**Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 20 (y el mapa contigo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Risaralda está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 15 de 33.

esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 21: Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en

**Avances**

“ En el mes de Marzo/21 los Cz obtienen sus resultados en Óptimo 100, excepto el CZ Pereira 99,0-2 en RIESGO por 2 peticiones agendadas por fuera de término según socialización realizada por Servicios y Atención de la Sede Nacional. ”

**Dificultades**

“ CZ Pereira 28099605, 28099606: Falta de oportunidad en el ingreso de la gestión. Falta de apropiación de los Términos de respuesta Falta de atención a las ALERTAS enviadas por la Coordinación y por SyA ”

**Estrategias**

“ Ingreso oportuno de la Gestión. Revisar las alertas para evitar el vencimiento de las peticiones. Continuar con el envío de las alertas permanentes por parte de la Líder del PRC para evitar los vencimientos. ”

## 4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

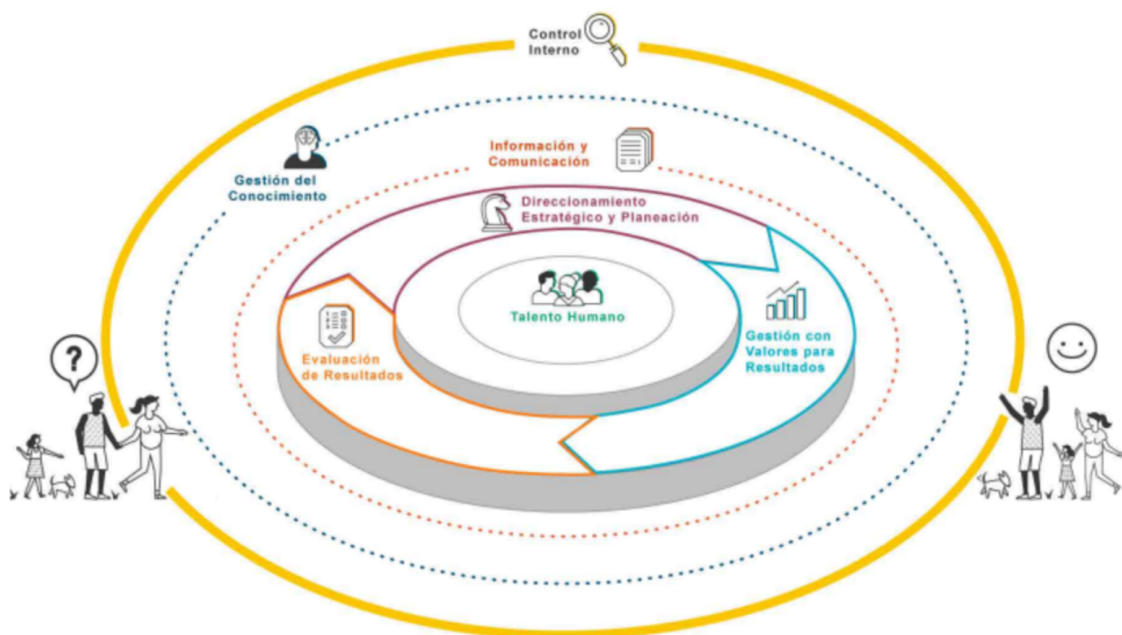
### 4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

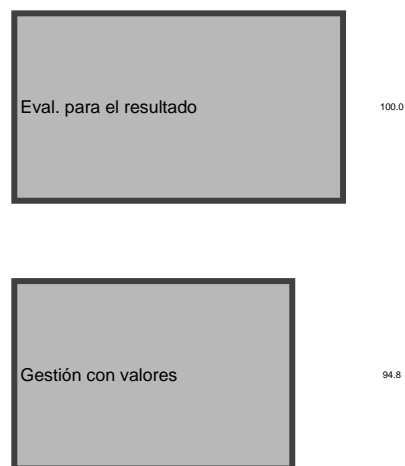
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 22: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Risaralda. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 94.8% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

**Gráfica 23: Resultados, dimensiones MIPG. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 24: Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Marzo 2021.**



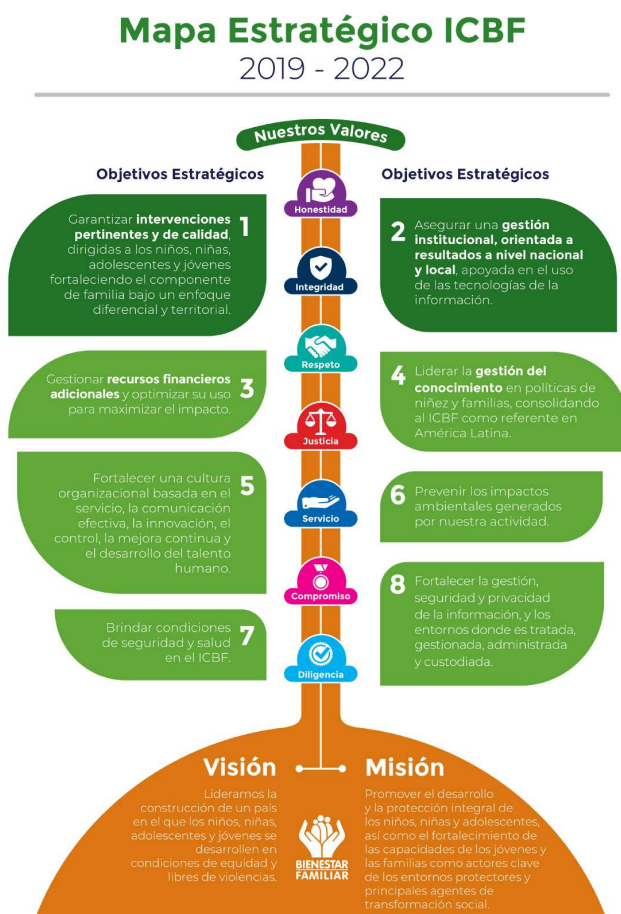
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 4.2. Mapa estratégico

La planificación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias.

El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual. Uno de los resultados de su planificación cuatrienal es el mapa estratégico 2020 - 2022.

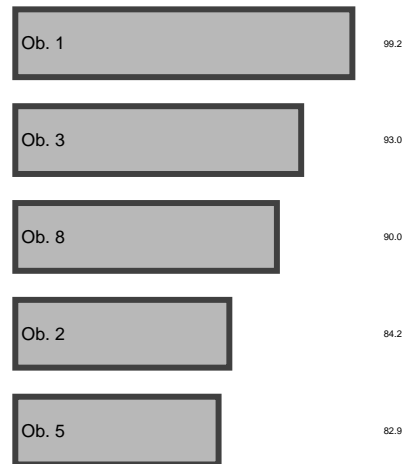
Gráfica 25: Mapa estratégico.



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Risaralda. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (1) obtuvo 99.2% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (5) obtuvo 82.9% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 26: Resultados, Mapa estratégico. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 27: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

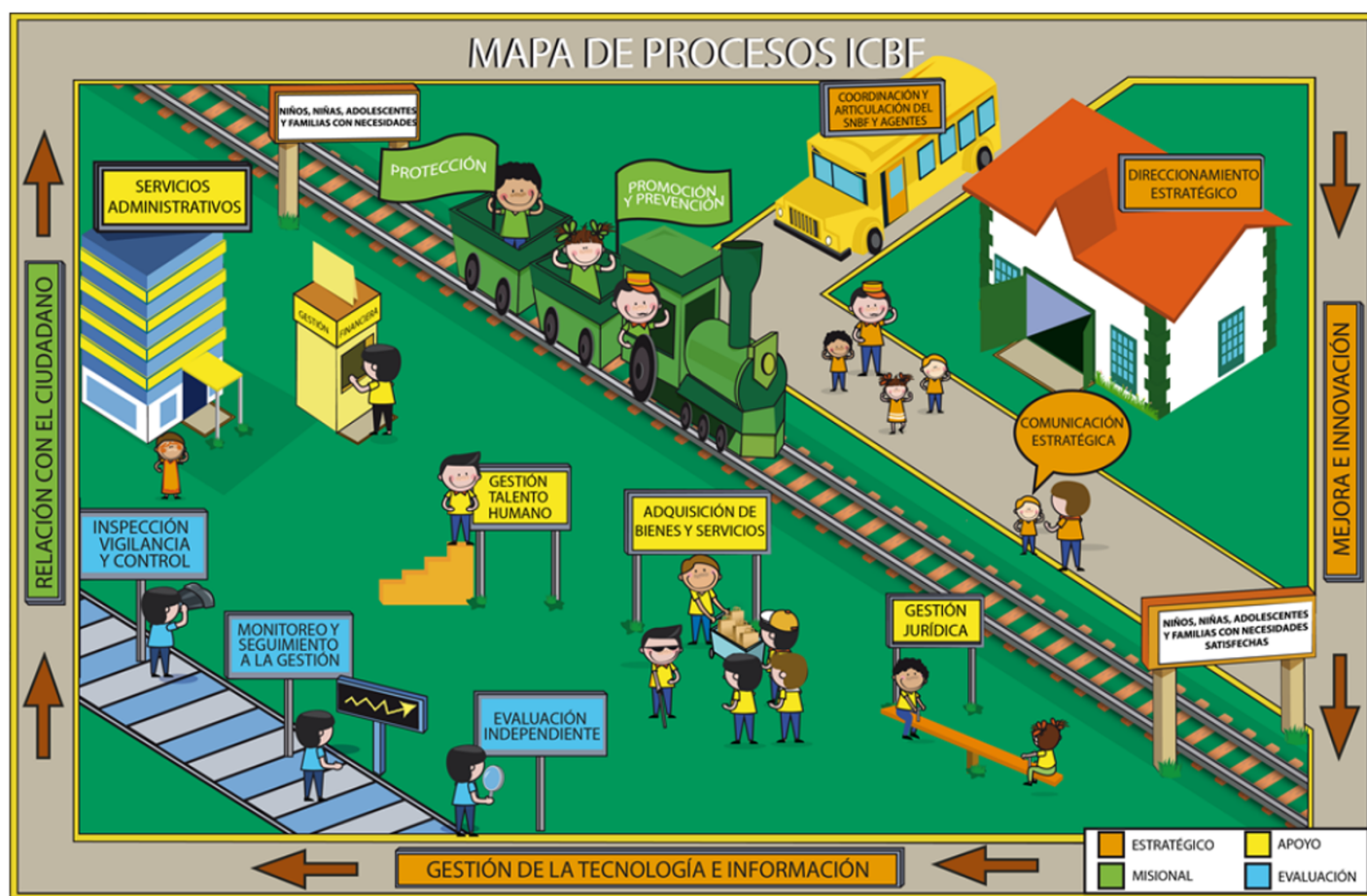
### 4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia del enfoque por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

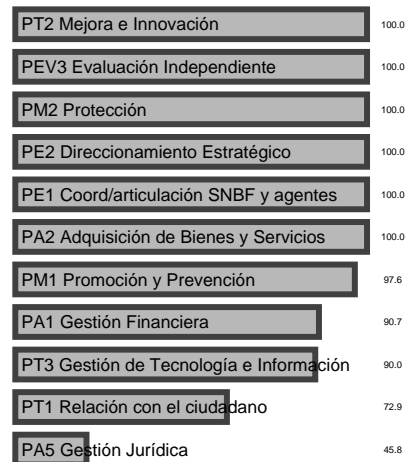
Gráfica 28: Mapa de procesos.



La Gráfica 29 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Risaralda. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PT2) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA5) obtuvo 45.8% y se muestra en la parte inferior de la gráfica.

La Gráfica 30 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 29: Resultados, Mapa de Procesos. Marzo 2021.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 30: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. Marzo 2021.**

	Óptimo	Adecuado	En Riesgo	Crítico	No aplica	Total
PA1	2	1	1	0	0	4
PA2	2	0	0	0	3	5
PA3	0	0	0	0	4	4
PA4	0	0	0	0	5	5
PA5	1	0	0	1	1	3
PE1	2	0	0	0	0	2
PE2	1	0	0	0	0	1
PEV2	0	0	0	0	1	1
PEV3	1	0	0	0	0	1
PM1	4	1	0	0	14	19
PM2	4	0	0	0	1	5
PT1	1	0	2	0	0	3
PT2	3	0	0	0	1	4
PT3	0	1	0	0	1	2
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>31</b>	<b>59</b>

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 5. Ejecución presupuestal

**Gráfica 31: Compromisos sobre apropiaciones. Marzo 2020 y 2021.**

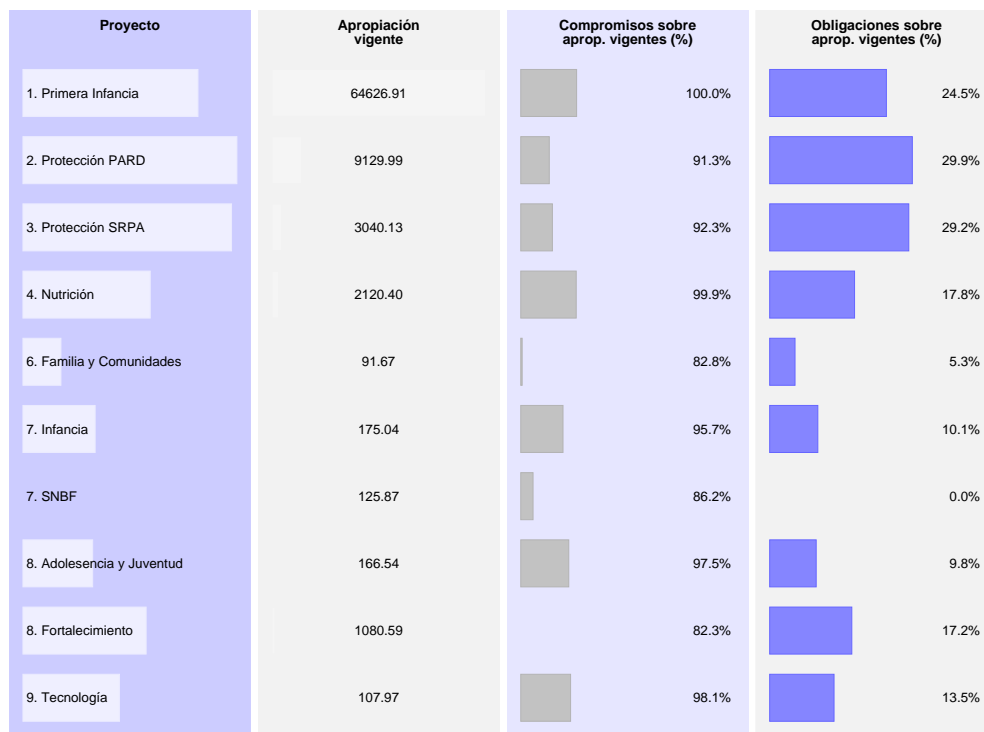


De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 32.

Además, las gráficas 31, 33 y 34 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Marzo de 2021 con el mismo de 2020. Por ejemplo, la gráfica 31 muestra que al corte Marzo en 2020 los recursos comprometidos representaron el 95.60 % y al corte de 2021 representaron 98.29 % (por lo tanto, la diferencia fue de 2.69 puntos porcentuales).

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Marzo de 2021).

**Gráfica 32: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Marzo 2021.**



Gráfica 33: **Compromisos sobre reserva. Marzo 2020 y 2021.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 34: **Obligaciones sobre apropiaciones. Marzo 2020 y 2021.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

## 6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Risaralda obtuvo 92.7% en el Tablero de Control, 95.7% en el Plan de Acción y 90.6% en el Plan Indicativo. La regional es la No. 13 en el Plan de Acción, es la No. 15 en el Plan Indicativo y es la No. 15 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95% en el tablero de control.

De otra parte, de los 5 centros zonales de la regional Risaralda, 4 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. Este resultado muestra que la mayoría (más del 70%) de los centros zonales están en satisfactorio y muestra el buen desempeño de la regional. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Marzo de 2021, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 95.60% y obligados del 16.50%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SIMEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

## 7. Anexo

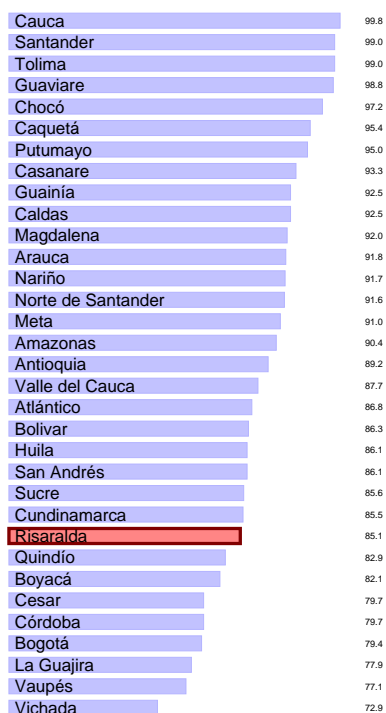
Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos

estados de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional. Cada indicador adecuado y óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de

Marzo de 2021. La posibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar al proceso de monitoreo.

### 7.1. Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF

**Código del Indicador:** A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 85.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 25 de 33.

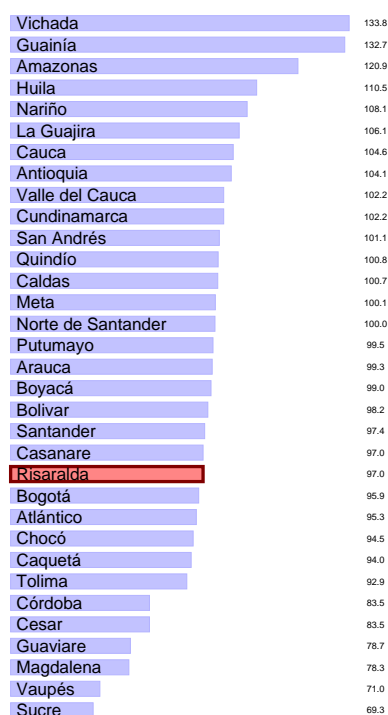


#### Avances

“ De los 504 usuarios habilitados para utilizar los sistemas de información desde la Regional Risaralda, 429 utilizaron efectivamente sus cuentas de usuario para acceder a estos sistemas, razón por la cual el indicador queda al 85 de cumplimiento quedando en un nivel adecuado. ”

### 7.2. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado

**Código del Indicador:** A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 22 de 33.



#### Avances

“ En los meses de enero, febrero y marzo el ingreso por PILA fue inferior al propuesto por la Sede nacional. Con respecto al año anterior en el periodo de marzo se alcanzó la meta pero para el año 2021 no se superó la meta propuesta quedando por debajo en un 1,02 equivalente en pesos a 29,539,911 ”

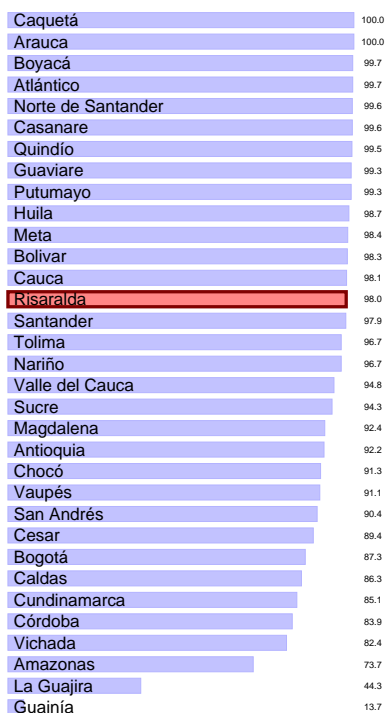
**7.3. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia**

**Avances**

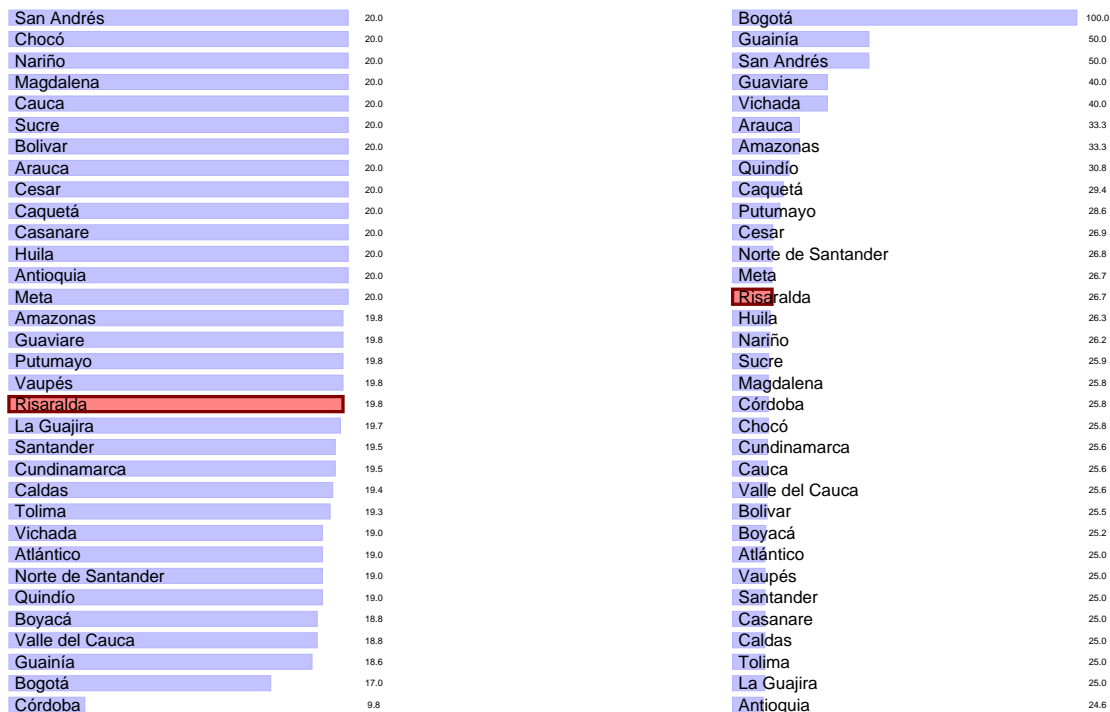
“ Para el mes en referencia la diferencia entre los cupos contratados y ejecutados ascendieron a 429 que representan el 2 del total de los cupos, de los cuales 34 son de HI (8) por baja cobertura, 74 son CDI Institucional (18) por inicios tardíos en los contratos, 66 DIMF (16) por baja cobertura desplazamientos a otros municipios, 5 Atención Propia (1) por baja cobertura, 11 DIER (3) por baja cobertura y 239 (54) en HCB Integral de los cuales 97 Hogares presentan baja cobertura y 8 Hogares Cerrados por renuncia de las madres. ”

**Código del Indicador:** M1-PM1-15. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer la relación de cupos con registro de ejecución realizado en SIM de los cupos contratados para cada uno de los meses, de acuerdo a la información publicada en Intranet como programación vigente en metas sociales y financieras Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 14 de 33.

**7.4. Porcentaje de Avance del Cumplimiento de Actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión**



**Código del Indicador:** PA-201. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión en las Regionales durante la vigencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 19.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 19 de 33.



**Avances**

“ En el periodo se logra el cumplimiento de las actividades del POSIGE en sus 4 ejes con la gestión por parte de los responsables en los Grupos y Centros zonales. ”

**7.5. Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar**

**Código del Indicador:** PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 26.7% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 14 de 33.

**Avances**

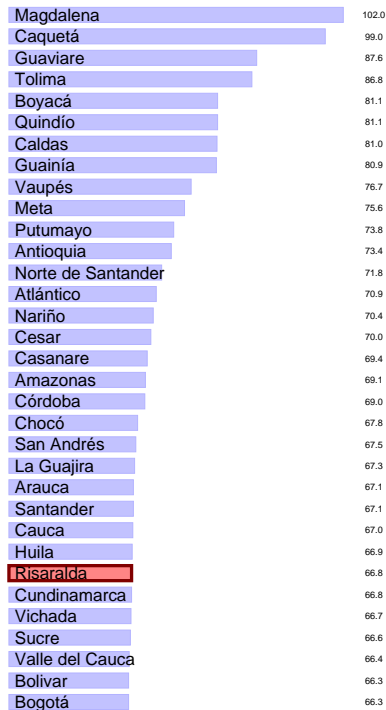
“ Pese al ingreso de las referentes del SNBF a partir del mes de Marzo, se logra cumplimiento a este indicador según evidencia informe trimestral cualitativo y cuantitativo. Se realizó reporte de los 4 municipios priorizados por trimestre, aunque se realizó asistencia técnica a los 14 municipios y al departamento en la operación y funcionamiento del SNBF en los territorios, Políticas públicas nacionales, prioridades y retos en el marco del plan nacional de desarrollo y Modelo de Gestión Territorial. ”

**7.6. Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.**

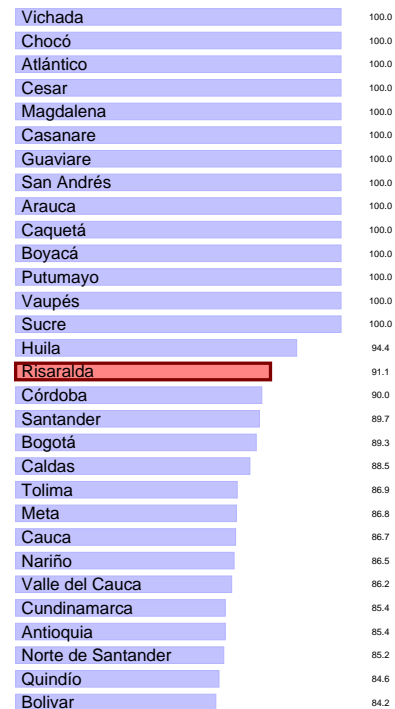
**Código del Indicador:** PA-193. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Adolescencia y Juventud. **Objetivo:** Conocer el número de agentes educativos, institucionales y comunitarios formados en derechos sexuales y reproductivos, de acuerdo con lo establecido en la

Estrategia Nacional Intersectorial de Prevención de Embarazo en la Adolescencia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 66.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 27 de 33.

**7.7. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.**



**Código del Indicador:** PA-40. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 91.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 16 de 30.

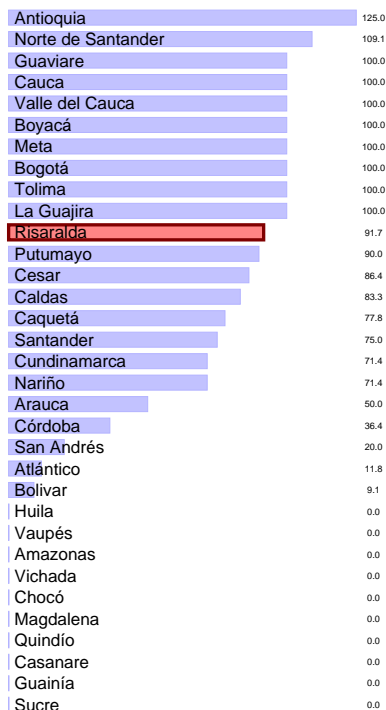


**Avances**

“ Se logro el indicador en optimo para el corte del mes de marzo ya que por parte del equipo del Grupo de Asistencia Técnica de Adolescencia y Juventud de la Regional Risaralda, se realizo la convocatoria en tiempos pertinentes a los profesionales de los operadores de protección, específicamente al operador Mundos Hermanos en sus modalidades Casa Hogar, Preparación par la vida independiente, en donde se conto con la participación del talento humano de dichas instituciones; sumado a ello se presento participación de la comunidad en general y profesionales enlaces de las Direcciones de Infancia, Adolescencia y Juventud y Familias y Comunidades. ”

**Avances**

“ Del total de niñ@s presentados a Comité a fecha 31 de Marzo, se asignaron 2 niños con características y/o necesidades especiales (acumulado 73), lo que equivale al 91.1 de ejecución. Durante el periodo NO se recibió reporte de solicitudes de adopción a favor de NNA con características y/o necesidades especiales. Durante el mes de Marzo se revisó el PARD de 1 NNA con características y/o necesidades especiales y posibilidades de adopción. A fecha 31 de Marzo se cuenta con 3 procesos (6 niños) de NNA con características y/o necesidades especiales devueltos por el Comité. ”



**7.8. Porcentaje de UDS que implementan la forma de atención presencial bajo el esquema de alternancia en los servicios de Primera Infancia.**

**Avances**

“ Durante el período en referencia se realizaron visitas en sitio, llamadas telefónicas, video llamadas análisis de la situación actual con el ente territorial por cada municipio, con el fin de construir los protocolos de bioseguridad que se implementan en las 12 UDS modalidad Institucional Primera Infancia que durante el primer trimestre dieron apertura brindando atención presencial bajo el esquema de alternancia. ”

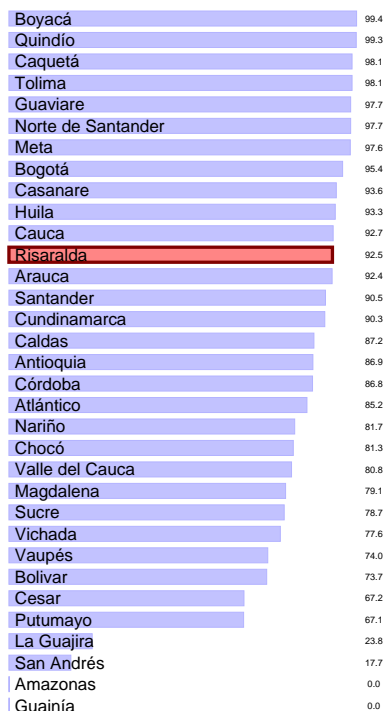
**Código del Indicador:** M1-PM1-18. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer el porcentaje de UDS de los servicios de atención a la primera infancia que cumplen con los requisitos e implementan la atención presencial bajo el esquema de alternancia de forma progresiva, gradual, flexible, segura y respondiendo con la medidas de bioseguridad. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 91.7 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 11 de 33.

**7.9. Porcentaje de niños y niñas en servicios de Primera Infancia del ICBF que reciben complementación alimentaria a través de las modalidades de atención a la primera infancia del ICBF.**

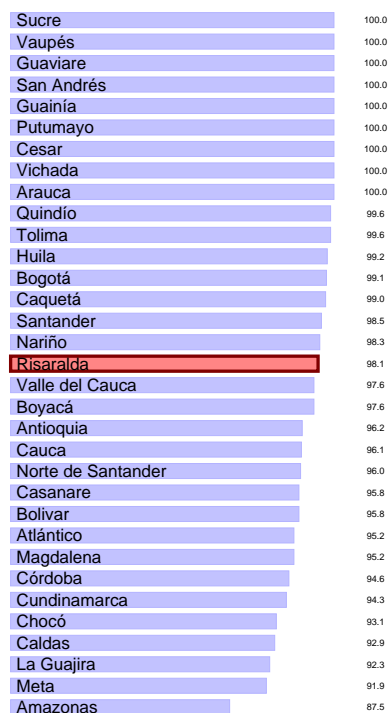
**Código del Indicador:** M1-PM1-17. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Evidenciar la gestión realizada por el ICBF, durante de la prestación de los servicios de atención a la primera infancia a través del suministro de complementación

alimentaria a los usuarios. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 92.5% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 12 de 33.

**7.10. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM**



**Código del Indicador:** PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al número de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.1% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 17 de 33.

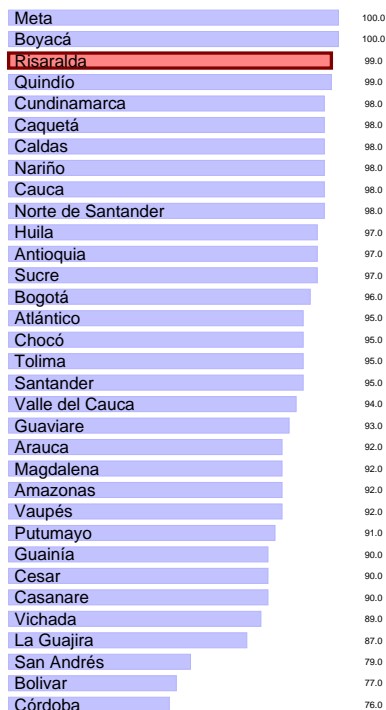


**Avances**

“ Teniendo en cuenta que el 90 de la meta corresponde al número de niños y niñas que se encuentran en servicios de primera infancia del ICBF y que a la fecha de corte reciben complementación alimentaria adecuada a través de las modalidades, la regional Risaralda para este periodo logró estar con el 92,5 es decir quedo en en optimo, gracias a que las entregas de las raciones RPP se realizaron en los tiempos establecidos, se realizó el adecuado control y se cuenta con los soportes requeridos que así lo demuestran. ”

**Avances**

“ Del total de seguimientos post-adopción que debieron recibirse durante el periodo, se recibieron 4, lo que equivale al 98.1 de ejecución. La información correspondiente fue debidamente registrada en el SIM. Durante el periodo se recibió el reporte de 1 sentencia de adopción, dictada a favor de 1 niño@s. En cada Comité se revisa el contenido de los informes de seguimiento post-adopción recibidos, y de ser necesario se hacen las observaciones a que haya lugar. Durante el periodo se recibió el reporte de 4 seguimientos post-adopción, los cuales se refirieron buenos procesos de integración. De manera permanente se requiere el cumplimiento de allegar los seguimientos post-adopción, tanto a nacionales como extranjeros, remitiendo copia de estos a la Subdirección de Adopciones para lo de su cargo. ”



**7.11. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO**

**Código del Indicador:** PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 3 de 33.

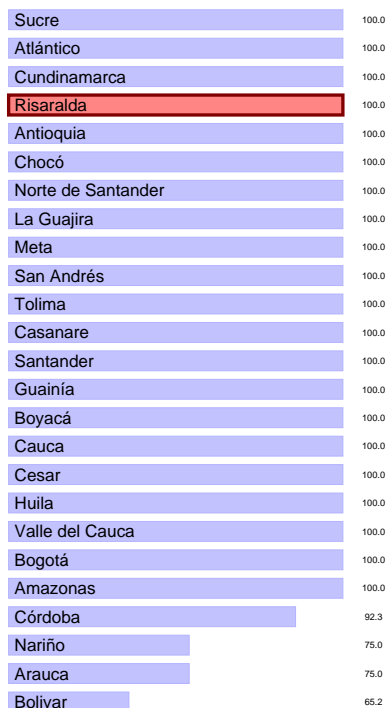
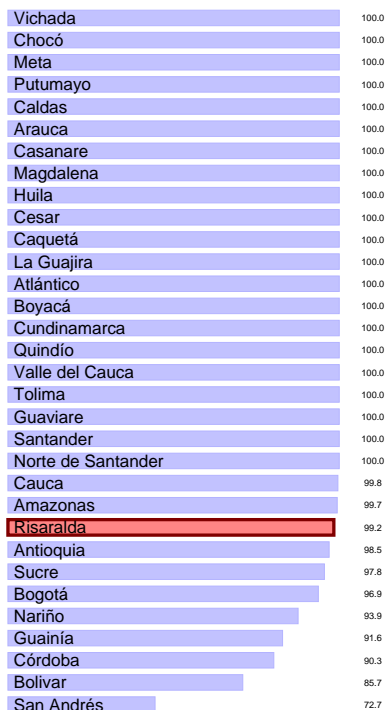
**Avances**

“ El resultado para el periodo de Enero a Marzo de 2021, en el cual se obtuvo una calificación de 99 puntos dejando el indicador en ÓPTIMO, obedece a que en 14 reportes mediante los cuales se hace el seguimiento a los registros en PACCO, alcanzaron la máxima calificación, como resultado de un trabajo en equipo con oportunidad y calidad y la respuesta oportuna frente a la estrategia de retroalimentación y control que finalmente arrojó resultados favorables para la Gestión Regional. Así mismo la calificación se vió afectada en 1 punto en razón a que las observaciones al Seguimiento enviado desde el Nivel Nacional solo se ajustaron en un 90, ya que se registraron dos contratos bajo un mismo número y el tiempo que se demoró la corrección superó el plazo de respuesta a la Sede Nacional lo que terminó afectando la calificación. ”

**7.12. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación**

**Código del Indicador:** PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 24 de 32.

regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 4 de 25.



**Avances**

“ Para el mes de Marzo se presentó una ejecución del 99.2. Este suceso hizo que el indicador diera como resultado ÓPTIMO. ”

**Avances**

“ Se ha cumplido con los reportes de avances dentro de los cinco primeros días del mes, conforme a lo establecido en el P5.EI PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Versión 2 del 23/01/2019. ”

**7.13. Porcentaje de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR**

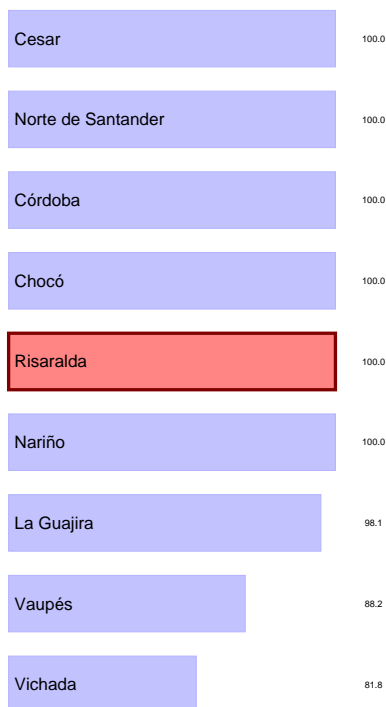
**Código del Indicador:** A15-PEV3-03. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina de Control Interno. **Objetivo:** Medir el cumplimiento del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General. Se puede ver que la

**7.14. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)**

**Código del Indicador:** A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados y cerrados en la herramienta tecnológica SIM.

Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 7 de 33.

ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 5 de 9.



#### Avances

“ En el mes de Marzo /21 los Cz obtienen sus resultados en Óptimo 100, según socialización realizada por Servicios y Atención de la Sede Nacional. ”

#### Avances

“ Los niños y niñas atendidos en la modalidad CRN, a la fecha se han recuperado satisfactoriamente, la atención brindada ha sido efectiva y ha permitido la evolución de estado nutricional del 100 de los niños atendidos con corte a marzo. ”

#### 7.15. Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que recuperaron su estado Nutricional que se encuentran en la modalidad de Centros de Recuperación Nutricional, CRN.

**Código del Indicador:** M4-PM1-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Nutrición. **Objetivo:** Evaluar la recuperación del estado nutricional de los niños y niñas menores de 5 años que ingresan con desnutrición aguda, atendidos en la modalidad de CRN. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el

#### 7.16. Porcentaje de asuntos pre-judiciales o judiciales con gestión dentro de los términos.

**Código del Indicador:** A7-PA5-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Oficina Asesora Jurídica. **Objetivo:** Conocer la oportunidad en el cumplimiento de términos de los apoderados judiciales que representan al ICBF en los procesos judiciales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 15 de 31.

Vichada	100.0
Guainía	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Nariño	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Cauca	100.0
Meta	100.0
<b>Risaralda</b>	<b>100.0</b>
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Magdalena	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Santander	99.1
Antioquia	98.3
Córdoba	98.3
Huila	97.7
Valle del Cauca	96.6
Tolima	95.7
Sucre	94.4
Chocó	80.0
La Guajira	77.3

Huila	100.0
Casanare	100.0
<b>Risaralda</b>	<b>100.0</b>
Cesar	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Chocó	100.0
Guaviare	100.0
Quindío	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Arauca	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Meta	99.0
Córdoba	99.0
Cauca	99.0
Bolívar	99.0
Magdalena	99.0
Bogotá	99.0
Boyacá	99.0
Norte de Santander	99.0
Antioquia	99.0
Amazonas	99.0
La Guajira	99.0
Caldas	99.0
Cundinamarca	98.0
Vichada	98.0
Caquetá	98.0
Santander	98.0
Guainía	98.0
Atlántico	98.0
Vaupés	95.0

#### Avances

“ SE realiza revisión constante de los procesos y registro en la plataforma EKOGUI. ”

#### 7.17. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión

**Código del Indicador:** PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión de la Dirección de Primera Infancia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 3 de 33.

#### Avances

“ Durante el período en referencia se realizaron visitas en sitio y llamadas telefónicas de verificación de condiciones de calidad y cumplimiento de obligaciones contractuales, de acuerdo a la programación establecida para la supervisión, período durante el cual se realizaron 216 verificaciones (a UDS 179 remotas y 37 en sitio) y 5 verificaciones a EAS. Así mismo fueron cargadas en el instrumento APP ArcGIS Survey123 y las actas de visitas en las rutas establecidas. Se cumplió con actividades programadas para el esquema de apoyo a supervisión y se participó en los espacios correspondientes a ejes: programa de aprendizaje, calidad de la información, registro de legalidad y garantía de derechos. ”

#### 7.18. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

**Código del Indicador:** PA-226. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

**Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 6 de 33.



nacional, Risaralda queda en la posición No. 3 de 33.



**Avances**

“ Se lleva control constante por parte del Grupo Jurídico y trabajo articulado con Centros Zonales y demás grupos de la Regional. ”

**Avances**

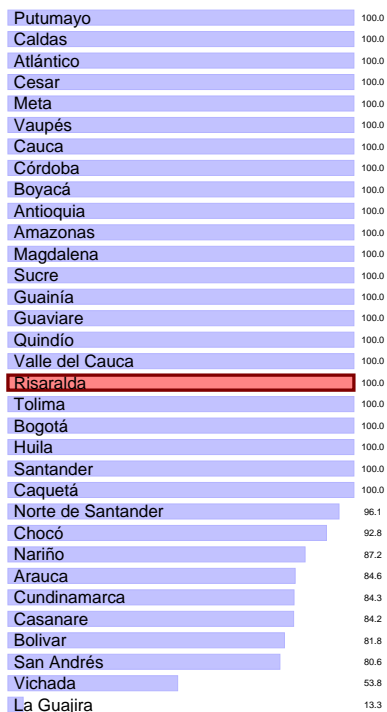
“ Se logro realizar el pago del 100 de las cuentas trasladadas. ”

**7.19. Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas**

**Código del Indicador:** A2-PA1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual de las cuentas por pagar trasladada Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel

**7.20. Porcentaje Gestión de Acciones de Mejora**

**Código del Indicador:** A13-PE2-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 18 de 33.



#### Avances

“ Se ha cumplido con los reportes de avances dentro de los cinco primeros días del mes, conforme a lo establecido en el P5. El PROCEDIMIENTO FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Versión 2 del 23/01/2019. ”

#### Avances

“ Pese al ingreso de las referentes del SNBF a partir del mes de Marzo, se logró cumplimiento a este indicador según evidencia informe trimestral cualitativo y cuantitativo. Se reportó el seguimiento a instancias en funcionamiento durante el trimestre. ”

### 7.21. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF

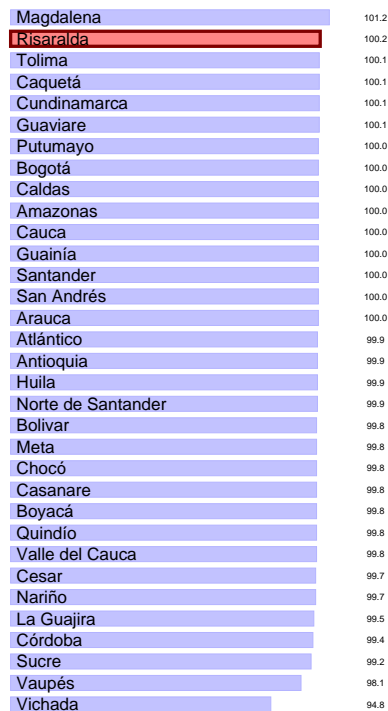
**Código del Indicador:** PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 20 de 33.

### 7.22. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

**Código del Indicador:** PA-32. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 18 de 33.



de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.2% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 2 de 33.



**Avances**

“ Para el presente periodo de corte la Regional tiene un resultado del indicador en óptimo, donde se evidencia una mejora respecto al periodo de medición anterior; se realiza la actualización oportuna de los procesos por parte de los Defensores de Familia. Se genera desde el Grupo de Asistencia Técnica el semáforo y se remite de manera semanal a los centros zonales para que generen las acciones de manera oportuna. ”

**7.23. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.**

**Código del Indicador:** A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final

**Avances**

“ Para el tercer mes de la vigencia se ha logrado avanzar en la contratación de un 98, el 2 que falta por comprometer que corresponde a 1.379.862.923, está distribuido de la siguiente manera: El 74,15 Protección (SRPA y vulneración), 21,49 Administrativa (Funcionamiento y Fortalecimiento), 1,25 SNBF, 1,14 Familia y Comunidades, 0,73 Primera Infancia, 0,54 Infancia, 0,3 Adolescencia y Juventud, 0,22 Nutrición y 0.15 Tecnología. Así mismo el 1,38 del valor por comprometer que asciende a 19.086.038 son valores para reporte de contracrédito. ”

**7.24. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.**



**Código del Indicador:** PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 160.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Risaralda queda en la posición No. 3 de 33.

**Avances**

“ Actualmente el indicador se encuentra en un estado óptimo de cumplimiento con un 160,83 de la meta institucional de atención, cumpliendo así con avance acumulado en la vigencia 2021. Todo ello obedeciendo a que el equipo de unidad Móvil ha venido desarrollando acciones de acompañamiento psicosocial a nivel individual y familiar a población víctima del conflicto armado en el marco de la emergencia por desplazamiento masivo a las familias indígenas embera Katio provenientes del departamento del Chocó y que fueron albergadas en el municipio de Pueblo Rico - Risaralda. ”

